

Solución de la crisis

Se constituye un Gobierno centro de carácter electoral, bajo la presidencia del señor Portela

Cómo se resolvió la crisis

MADRID.—Ratificada la confianza al señor Portela Valladares, éste comenzó inmediatamente sus gestiones para reorganizar el Gobierno. No logró las asistencias que solicitó del partido republicano conservador ni del grupo independiente del señor Calderón, a quien la fue ofrecida la cartera de Hacienda. Parece que también se hizo una gestión infructuosa con el señor Martínez Barrio.

La reconstitución del nuevo Gabinete Portela quedó ya limitada al ingreso de algunos ministros de matiz independiente, y sólo, a última hora, surgieron ligeras dificultades de acoplamiento, por no haber aceptado la cartera de Estado el señor López Olaya. Quedaron satisfactoriamente zanjadas al transigir el señor Urzajiz con ocupar esta cartera.

La lista del nuevo Gobierno

Presidencia y Gobernación: Don Manuel Portela Valladares.
Estado: Don Joaquín Urzajiz Cadaviz.
Hacienda: Don Manuel Rico Avellana.
Guerra: General don Nicolás Molero.
Marina: Contraalmirante don Antonio Azarola.
Instrucción Pública: Don Filiberto Villalobos.
Obras Públicas y Comunicaciones: Don Cirilo del Río.
Agricultura, Industria y Comercio: Don José María Álvarez Mendizábal.
Trabajo, Justicia y Sanidad: Don Manuel Becerra.

Nota presidencial

En el Consejo de Ministros de la Presidencia de la República falló la siguiente nota:

«Esta crisis, como la de octubre último, se ha resuelto sin consultas. Para seguir ese precedente en el trámite y para decidir en el fondo ha tenido en cuenta el presidente de la República los siguientes motivos:

1.º Están muy recientes los pareceres emitidos el 9 al 14 del mes actual enfocando ya el problema capital de la disolución y los demás don el relaciones.

2.º Apremián las circunstancias hacia la prontitud de las resoluciones y prórogas constitucionales para no hacer de la estralidez de plazos desahogado que cubra el ejercicio obligado de prerrogativas legítimas.

3.º Al producirse la crisis reducen tanto las facultades, que excluyen la duda acerca de la composición de un Gobierno con menudos intereses electorales y ponderación imparcialidad electoral, garantía de todas las tendencias, sean cuales fueren los programas de éstas o los propósitos que anuncian o les sirven para el uso de su victoria.

4.º Subsisten los motivos que llevaron a la formación de un Ministerio que, sin perjuicio de someter su propio significado a la decisión del sufragio, sienta, no el afán de obtener una mayoría y sí el de que ésta responda, en cuanto lo permita el sistema electoral vigente, a la voluntad expresada por el país.

5.º Los aludidos motivos refuerzan enlazando estas dos consideraciones: la propensión mostrada hacia una lucha de intenso apasionamiento entre dos tendencias contrapuestas y extremas; el origen de los Gobiernos que, al disolver Cortes sin apoyo posible en éstas, emanan de la autoridad presidencial, con la consiguiente responsabilidad de ésta. Si en condiciones tales el Ministerio, como entidad, se colocara resultante de un lazo y frente al tiro, aparecería todo el Poder, sin excepción ni límite, como beligerante, y borbada con ello la expresión de voluntad, por encima de las luchas, más necesaria en éstas que en las otras, para mantenerlas con serenidad y dentro del campo y de las normas del derecho.

Por todos los motivos indicados se ratifica la confianza al presidente del Gobierno dismisionario para que lo reorganice imme-

La primera reunión del nuevo Gobierno

Hoy celebra el nuevo Gobierno su primera reunión. En ella se estudiará el proceso de la disolución inmediata de las Cortes en la fecha indicada del 2 de enero, o si, por el contrario, debe prorrogarse la suspensión de las sesiones de Cortes. Los apremios de tiempo para la reorganización de las Gestoras provinciales y municipales, para la sustitución de los gobernadores afiliados a los partidos que han salido del Gobierno y para otras funciones gubernamentales aconsejan esta demora. Es posible que hoy mismo quede acordada la nueva combinación de gobernadores civiles, pues el jefe del Gobierno desea proceder urgentemente a ello. También habrá de tratarse en el Consejo del decreto de reorganización de las Gestoras municipales, que ha quedado pendiente de aprobación.

Detalles del planteamiento de la crisis

El Consejo del anterior Gobierno, en la mañana de ayer, empezó normalmente. Despacho ordinario de numerosos expedientes. Lectura y aprobación del preámbulo del decreto de disolución, no del decreto; es decir, que se aprobó la exposición de motivos, mas no la parte dispositiva, cuyo punto fundamental es el de la fecha. Se aprobó también el decreto de prórroga de los presupuestos y uno relativo a la ley de Restricciones en lo que afecta a Cajas españolas.

El señor Portela Valladares dijo después:

«Señores, en el Consejo anterior dejamos pendiente para el día de hoy el problema de las alianzas electorales...

Y plantó el problema constitucional a que ya hemos aludido, que dió origen a un amplio y animado debate. Han las once y cuarto, y a las once y media se la hora a que suele acudir el presidente de la República. Por eso, al cabo de un rato de discusión, entró el señor Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República, para decir al señor Portela que su excelencia estaba a su disposición para acudir al Consejo. Ya para entonces el señor Portela había anunciado la crisis y dijo al anuncio de su excelencia que ya estaba planteada la crisis.

«El problema constitucional que produjo la crisis es que, a juicio del señor Portela, sólo el presidente lleva la dirección política. Los ministros no pueden tener actuaciones de ese carácter al hacer declaraciones que no afectan a asuntos de su propio departamento. Por eso el señor Portela no recató su protesta con motivo de que se hubieran realizado por algunos consejeros visitas al señor Gil Robles. La crisis, pues, no fue planteada por los ministros, sino por el propio jefe del Gobierno.

Y terminó el Consejo, y el señor Portela marchó a dar cuenta del planteamiento del problema político al jefe del Estado y los ministros esperaron algún tiempo, a que el señor Portela les diera la noticia de que podían irse, puesto que su excelencia estaba ya informado.

En sus gestiones para formar el Gobierno centro, el señor Portela requirió inútilmente el apoyo del señor Maura, de los independientes del señor Calderón y de Unión Republicana. Tampoco obtuvo otras colaboraciones personales. Y constituyó el Gobierno con personas sin partido político, salvo la representación progresista, amigos personales o afectos a la política del señor Portela. Solo cuatro ministros son diputados y fuera de don Cirilo del Río los demás no figuran en ninguna agrupación política,

Hoy el embajador español en el Vaticano impondrá al cardenal Gomá el collar de Isabel la Católica

Numerosos agasajos en Roma a su eminencia.—Recepción en la Embajada española.—Fiesta en el Colegio Pontificio

ROMA.—El arzobispo de Toledo, cardenal Gomá, recibe numerosas atenciones y homenajes de la colonia española y de muchos centros extranjeros. Son incesantes las muestras de afecto y devoción que recibe en todas partes el primado de España.

El domingo la Embajada de España cerca de la Santa Sede celebró en honor del cardenal Gomá un brillantísimo recibimiento.

Acompañaron al doctor Gomá en su homenaje los cardenales Pacelli, Bionetti, Canali, Caccia, Copello, Fuassanti, Biondi, Gasparri, Jorio, Kaspar, Salotti y Tapponi; monseñor Fizzardi y agregados a la Secretaría de Estado del Vaticano; los padres generales de la Compañía de Jesús, dominicos, franciscanos, marcapostulados y coroneles, el Cuerpo diplomático y los superiores de todos los Colegios y Congregaciones religiosas de España en Roma. Los cardenales fueron recibidos con arreglo a las bellas maneras diplomáticas del andrógino ceremonial español. Los señores de Pitta Romero, acompañados del personal de la Embajada, hicieron los honores del recibimiento.

Ayer, por la tarde, el Colegio Pontificio español, representación la más significativa de nuestro país en Roma, ha dedicado a los cardenales Gomá y Copello, arzobispado de Burgos Aires, una linda fiesta literaria. En tan alta significación de hispanidad se halla presente un representante religioso de Lope de Vega, canciones y poesías, que tuvieron en los colegiales españoles unos intérpretes compulso.

Por será obsequiado el cardenal Gomá con una comida en la Embajada, y al final de ella le será impuesto por el señor Pitta Romero el collar de Isabel la Católica, que le ha otorgado recientemente el Gobierno español.

Una carta del diputado señor Alía al nuevo ministro de Agricultura

El diputado por Toledo, señor Avia, dirigió anoche la siguiente carta al nuevo ministro de Agricultura:

«Madrid, 30 de diciembre de 1935. Excelente señor don José María Álvarez Mendizábal, ministro de Agricultura.

Mi querido amigo: Hace unas horas, cuando ya estaba planteada la crisis, te instaba en tu despacho de la Subsecretaría de Agricultura, acompañado de Madero, a que antes de abandonar la casa lograses que el ministro dimisionario firmase la disposición que tenías preparada para que el Consorcio de Madrid retirara con toda urgencia trigo de las provincias limítrofes. La recogida de papeles a que estabas dedicado cuando tan apremiantemente te visitamos te impidió, sin dadas, informarnos de la disposición correspondiente, que bien sé que en otras circunstancias lo hubieras hecho ante el aprecio que me tienes, y al que gustoso correspondo.

Me acabo de enterar ahora de que has sido nombrado ministro de Agricultura, y como mañana tengo que salir para Toledo y no

Un buzo de Sevilla llega al Tíetar para extraer los cadáveres de las víctimas

CACERES.—El pasado domingo, a última hora de la tarde, regresó a Cáceres el gobernador civil de la provincia, don Víctor Manuel Becerra, de la excursión, que acompañado del jefe de Obras públicas, secretario del Gobierno e ingeniero señor Moreno, realizó durante estos tres últimos días a los distintos puntos de la provincia afectados por los recientes temporales.

Dijo al recibir a los periodistas:

«He visitado el lugar conocido por «Palacio de Rosarito», en el término de Madrigal de la Vera, donde se ha registrado el hundimiento de un puente, arrastrado en su caída un coche de viajeros, ocupado por varias personas; de las que aún no se ha podido determinar su número exacto.

Durante mi visita he podido comprobar que con los medios de que se dispone, y a pesar de las dos bombas que se emplean para el desagüe, no es posible lograr la extracción de los cadáveres que se encuentran entre las ruinas del puente.

Por esto regresé inmediata-

Las alianzas electorales

Reunión del Consejo nacional de la CEDA

MADRID.—Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche estuvo reunido en su local social el Consejo Nacional de la CEDA, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de todos los consejeros, entre los que figuraban los señores ministros del partido.

El señor Gil Robles expuso, la situación política y examinó todas las incidencias habidas durante la última semana. Solicitó de todos los consejeros su opinión sobre las alianzas electorales. Después de escuchar al señor Gil Robles el criterio expuesto por los miembros de la CEDA, los señores ministros de la CEDA, se harían públicas cuando la misma oportunamente la Secretaría del partido.

Almanaque del Corazón de Jesús para 1936

Se venden tocos pequeños a 0.40 pesetas, con descuento en las cantidades de 25, 50, 100 y 250 de 10, 15, 20 y 25 por 100, respectivamente.

Dirigirse a don Juan..., S. A., sacristía de S...

JAIME GARCÍA GAMERO

CONSTRUCTOR DE MUEBLES

felicita a su numerosa y distinguida clientela de Toledo, su provincia y otras capitales de España, las presentes Pascuas y les desea feliz salida y entrada de Año Nuevo, comunicándoles al mismo tiempo que, debido a los numerosos encargos que recibe, ha hecho grandes reformas en su fábrica y la ha situado de los últimos adelantos en maquinaria para la construcción de sus trabajos.

Talleres: Calle de los Alpes, núm. 20 y Santo Domingo el Real, núm. 4.—Exposición y venta: Calle de Hombre de Palo, núm. 3, Teléfono núm. 478.—TOLEDO

ANUNCIO

Se atrien la dehesa «Casado-garrán», sita en término municipal de Villa de Mombastrán (Avila), a 30 kilómetros de Talavera de la Reina, para entrar a hacer la primera barbechera en el año 1936.

Las solicitudes deben dirigirse a don Luis Hernández Franch, de «CEBOLLA» (Toledo).

EL CASTELLANO

desea a sus lectores y suscripción un feliz año nuevo

Son identificados dos vecinos de Yébenes muertos por el tren en Alcazar

ALCAZAR DE SAN JUAN. Han sido identificados los cadáveres de los dos individuos arrojados por el tren número 1.417, el día 27 del actual, a la salida de Alcazar. Se trata de dos trabajadores del campo, llamados Gregorio Mancebo y González y Juan Valdemar Alonso, uno y otro de veintidós años, naturales de Yébenes, provincia de Toledo. Los cadáveres fueron hallados juntos. No se ha podido averiguar la causa del accidente que costó la vida a los dos obreros,

EL homenaje a los cardenales Ledesma y Gomá

MADRID.—Tan pronto como regresó de Roma el ministro de Cultos, don Gomá, al objeto de felicitar a los cardenales Ledesma y Gomá por la realización de la obra de restauración de la Catedral de Astoria (Asturias), en el día 27 del actual, fue recibido en el Ministerio de Cultos por el secretario de Estado, don Gago, quien le acompañó a la casa de Ledesma y Gomá en la calle de San Sebastián, donde se celebró un ágape de homenaje en honor de los señores cardenales Ledesma y Gomá. En el ágape asistieron el secretario de Estado, don Gago, y los señores cardenales Ledesma y Gomá, así como los señores arzobispos de Burgos y de Toledo, don Salazar y don Copello, y los señores arzobispos de Calahorra y de Granada, don Faura y don Gil de Aldeanueva, y los señores obispos de Calahorra, don Faura, y de Granada, don Gil de Aldeanueva.

Grandes daños en la cosecha de remolacha en Aranjuez

ARANJUEZ.—Desde hace algunos días, en Aranjuez, en la zona de los campos de labor, se viene haciendo un tiempo que, a consecuencia de la ausencia de lluvia, se han producido grandes daños en la cosecha de remolacha, toda-

Discurso del señor Gil Robles en el banquete de la minoría popular agraria

Se verificó en el Ritz el banquete homenaje de la minoría popular agraria al señor Gil Robles. Este, en su discurso, dijo que en muy pocas días se ha producido una enorme reacción derechista. Afirmó que esas cosas no hay más salida que el partido que él encabeza, símbolo de las derechas españolas.

Añadió que es más optimista que nunca. «Se publicará en la «Caceta» ese decreto de disolución, que nosotros exigimos ahora y el número de diputados de Acción Popular se verá aumentado en proporciones insospechadas. Vendremos al Parlamento, no para admitir compañías que nos mediatice, sino para imponer nuestro programa y los ideales que llevamos en el fondo de nuestro corazón.

Para Pascuas y Reyes...

Un moderno receptor PHILIPS de precio económico y con el cual escuchará admirablemente las retransmisiones teatrales de más éxito. Grandes facilidades para su pago.

Dos años y medio de garantía contra todo defecto. La fábrica más importante de RADIO del mundo.

Una línea marca con taller propio en Toledo.

Ve los nuevos modelos 1935.

Aparatos de ocasión desde 100 pesetas.

Clínica Dental

Sra. Esperanza de la Riva Plaza de la Ropería, 10.—Toledo. Consulta diaria. De diez a once y de tres a siete. Los días festivos, sólo de diez a una.

Grave accidente a un obrero de La Guardia en Aranjuez

ARANJUEZ.—Ayer tarde ocurrió un grave accidente en la zona de los campos de labor, en el que resultó gravemente lesionado un obrero de La Guardia en Aranjuez.

Florencio Camuñas Martín

Agente en Toledo y en el partido de Illescas de la Compañía «La Unión y el Fénix Español». Seguros de Incendios, Vida, Accidentes y Robo. Domicilio: Plaza de la Magdalena, 12.—Toledo